

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: AI-INF-REV Nº 001/2025, "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO- DJBR), gestión 2024".

OBJETIVO: El objetivo del presente trabajo es:

- Verificar el Cumplimiento Oportuno de las Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, gestión 2024 (antes, durante y después del ejercicio del cargo) de los servidores públicos y ex servidores públicos (Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea), aplicando el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO – DJBR), aprobado mediante Resolución Administrativa de Dirección General Ejecutiva Nº 0033/2023 del 29 de diciembre de 2023, del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS.
- Verificar el cumplimiento de otras normas legales aplicables, referente al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

OBJETO: El objeto del presente trabajo, toda la documentación relacionada al cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social durante la gestión 2024, tal como se detalla a continuación:

- Informes trimestrales de cumplimiento a la presentación oportuna de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas correspondiente a la gestión 2024.
- Reporte de movimiento de personal permanente, personal eventual y Consultores Individuales de Línea del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, gestión 2024.
- Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Memorándums de Designación al Responsable del Seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Memorándums de Designaciones durante la gestión 2024.
- Memorándums de Agradecimiento de Servicios durante la gestión 2024.
- Cartas de renuncias y aceptación a las cartas de renuncias.
- Justificaciones de la presentación inoportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

"2025 AÑO DEL BICENTENARIO"

- Recordatorios mensuales de presentación oportuna de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- Reportes de los Procesos Sumarios Administrativos emergentes de informes trimestrales de lo mencionado anteriormente de la gestión 2024.
- Y otra documentación e información relacionada con el objeto del presente informe.

RESULTADOS: Se concluye que el Responsable de Seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Renta del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, dio cumplimiento al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, aprobado mediante Resolución Administrativa de Dirección General Ejecutiva Nº 0033/2023 del 29 de diciembre de 2023, excepto por algunos aspectos, que fueron expuestos como observación de control interno.



La Paz, 20 de octubre de 2025



"2025 AÑO DEL BICENTENARIO"

Oficina Central: Calle Belisario Salinas, esq. Presbítero Medina Nº354 Z/Sopocachi
Telf. 2-412474 - 411995 Fax. 2-413124 Casilla 10713
Web: www.fps.gob.bo - La Paz - Bolivia

